



CIRCULAR Nº 19/2016

En Palma, a 30 de noviembre de 2016.

Apreciado asociado:

Por medio de la presente me complace en haceros partícipes de la iniciativa en la que AESBA ha querido colaborar con “*ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER*” (AECC) correspondiente a la campaña de venta de **Lotería de Navidad**, en concreto por lo que hace a la venta de los números **41.825 y 49.019** de dicho sorteo.

Si bien es cierto que hemos recibido la propuesta un poco tarde atendidas las fechas de cierre de la colaboración, resulta igual de cierto que pensamos que la iniciativa vale la pena, por lo que nos hemos puesto rápidamente manos a la obra y en caso de querer colaborar, os agradeceríamos que hicierais lo propio.

En este sentido, como se puede leer en la carta de la gerente Dña. Ana Belén Velasco que aportados en archivo adjunto, el sistema pasa por el envío a las estaciones que decidan colaborar de los talonarios juntamente con un cartel anunciador para lograr la mayor difusión posible.

Las papeletas se venden a 6 euros cada una, jugándose 2,50 euros a cada uno de los dos números que lleve impresos, por lo que queda un donativo de 1 euro a beneficio de la Asociación Provincial de la AECC, que es el recargo máximo. Cada talonario consta de 25 papeletas, por lo que su importe total es de 150 euros.

Como también se indica en la carta, el procedimiento de liquidación pasa por realizar un único ingreso global de las papeletas vendidas en la c/c de LA CAIXA cuyo IBAN es el ES10-2100-0390-23-0200432889, haciendo constar el nombre del establecimiento.

Las papeletas no vendidas y la matriz de los talonarios, deberán entregarse a la sede de la Junta Provincial de la AECC sita en la calle Sant Ignasi, nº 77-A de Palma (07008), **antes del próximo día 15 de diciembre**, jueves.

Para conseguir los talonarios se debe contactar con **Dña. Lourdes Espases** al e-mail lourdes.espases@aecc.es, o bien al tel. 971 244 000, Ext. 90707.

Considerando que se trata de colaborar con una buena causa, os invitamos a participar en ella en la medida de lo posible.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.



Fdo. Jesús Salas Vidal.
Presidente.